



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 006 Cartagena

Estado No. 70 De Miércoles, 30 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400300620160054100	Ejecutivo	Arenas S.A.	Mabel Fonseca Espitia	29/09/2020	Auto Requiere - Auto Requiere Y Designa Curador
13001400300620170000200	Ejecutivo	Banco De Occidente	Eder Vilaro Mendez	28/09/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Auto Decreta Terminacion Por Pago A.A.
13001400300620180046200	Ejecutivo	Cartagena Solutions Propiedad Horizontal Sas	Banco Bancolombia Sa	28/09/2020	Auto Decide - Auto Niega Terminacion A.A.
13001400300620180071300	Ejecutivo	Gustavo Benedetti Moreno	Rosiris Diaz Salas, Betty Castro Marquez	21/09/2020	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
13001400300620190051000	Ejecutivo	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Luis Carlos Vega Contreras	28/09/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Ordena Seguir Adelante La Ejecución

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 30 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ADRIANA BORJA VILLANUEVA

Secretaría

Código de Verificación 32871b76-

9d95-44c9-8ed9-8ce3f7808b60



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 006 Cartagena

Estado No. 70 De Miércoles, 30 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400300620190042700	Ejecutivo	Marco Alexander Jurado Leon	Maria Rodriguez Ballesteros	28/09/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Auto Decreta Terminacion Por Pago A.A.
13001400300620190051500	Ejecutivo	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento	Juan Carlos Salazar Jaraba	29/09/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Ordena Seguir Adelante La Ejecución
13001400300620200034400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañía De Financiamiento Comercial	Alexander Mattos Martinez	29/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda
13001400300620200034000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Soluciones Financieras Estrategicas	Esteban Palacios Garcia	29/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares
13001400300620200034000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Soluciones Financieras Estrategicas	Esteban Palacios Garcia	29/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 30 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ADRIANA BORJA VILLANUEVA

Secretaría

Código de Verificación 32871b76-

9d95-44c9-8ed9-8ce3f7808b60



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 006 Cartagena

Estado No. 70 De Miércoles, 30 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400300620200012500	Verbal	Luis Alberto Nuñez Emiliani Y Otro	Oscar Molina Orozco	25/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda .A.A.
13001400300620200012500	Verbal	Luis Alberto Nuñez Emiliani Y Otro	Oscar Molina Orozco	25/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares A.A.
13001400300620200035100	Verbales De Menor Cuantia	Gmac Financiera De Colombia Sa Cia De Financiacion	Deiner Stiven Caldas Cordoba	29/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 30 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ADRIANA BORJA VILLANUEVA

Secretaría

Código de Verificación 32871b76-

9d95-44c9-8ed9-8ce3f7808b60